

El sistema sanitario en la Provincia de León

Cristina Gutiérrez López

1.-INTRODUCCIÓN

Desde la aprobación de la Ley General de Sanidad (1986), el modelo sanitario español ha avanzado hacia la universalización de la atención sanitaria, la integración de los dispositivos sanitarios de titularidad pública en un Servicio Nacional de Salud, la progresiva financiación mediante presupuestos generales y el traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas. En paralelo, la difícil financiación y organización de una atención sanitaria pública para la práctica totalidad de la población se ha agravado debido al progresivo envejecimiento de la población, el incremento de la demanda asistencial y las ineficiencias en el diseño del sistema.

En esta línea, pueden distinguirse tres etapas en la gestión de la red hospitalaria del Insalud: 1) presupuestos por centro hospitalario no vinculados a ninguna medida de su actividad (1986-1991), 2) contratos entre el Insalud y los centros hospitalarios, en una contradicción entre el intento por mantener la hegemonía regulatoria y la búsqueda de una mayor autonomía de los centros (1992-1997) y 3) descentralización en la gestión (1997-actualidad).

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, incluye el reconocimiento del derecho a la protección de la salud (recogido en la Constitución Española) y la organización sanitaria acorde a la definición del papel de las Comunidades Autónomas, sobre las que se articula el Sistema Nacional de Salud (SNS)¹.

Desde comienzos de los años noventa, la organización de la asistencia especializada pública (tradicionalmente estructurada en los niveles hospital y ambulatorio) ha tendido a la unificación e integración funcional del hospital y los centros de especialidades en un único nivel de asistencia especializada, con características particulares en las distintas Comunidades Autónomas debido especialmente al proceso de transferencia de las funciones y los servicios sanitarios a éstas durante 2002, y a la creación simultánea (RD 840/2002) de un nuevo organismo denominado Instituto de Gestión Sa-

¹ La Constitución ya recoge que las Comunidades Autónomas “podrán asumir competencias en materia de sanidad e higiene” (art. 148.1.21), posibilidad que los Estatutos de Autonomía han ejercitado.

nitaria, al que corresponde la gestión de los derechos y obligaciones del INSALUD y las prestaciones sanitarias en el ámbito de las ciudades de Ceuta y Melilla.

El SNS (asistencia sanitaria de la Seguridad Social) ha transferido sus competencias a raíz del modelo de financiación autonómica acordado en 2001, siendo ahora las Comunidades Autónomas las responsables de gestionar los servicios sanitarios integrados en sus servicios de salud y obteniendo capacidad plena para determinar sus políticas de gasto, mientras que ciertas competencias, como la coordinación general, corresponden aún a la Administración General del Estado.

En el caso de Castilla y León, la aprobación en 1983 de su Estatuto de autonomía (Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero) supone la transferencia en competencias de Sanidad e Higiene, Promoción, Prevención y Restauración de la Salud. Después de otras modificaciones legislativas, la Ley de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León (Ley 1/1993, de 6 de abril) determina el Sistema de Salud de Castilla y León y la Gerencia Regional de Salud. Otro punto clave es el traspaso a la Comunidad de Castilla y León de las funciones y servicios del Instituto Nacional de Salud en materia de gestión de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social (RD 1480/2001, de 27 de diciembre, efectivo a partir del 1 de enero de 2002).

Sobre esta base, en este capítulo se recogen las cifras relativas a la evolución de los principales indicadores sanitarios en la provincia de León y la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde 1986. A continuación se resumen las cifras sobre financiación y gasto sanitario con relación al PIB. Posteriormente se muestra la situación actual de la provincia a la luz de los últimos informes publicados, relativos a 2010. Finalmente, los datos más significativos se presentan en el Anexo con que concluye el capítulo.

2.- EL SISTEMA SANITARIO EN LA PROVINCIA DE LEÓN (1986-2009)

Con una superficie de 15.581 km², León es la provincia de mayor extensión en la Comunidad de Castilla y León (16,54%), además de contar con una población de derecho que ha pasado de 530.321 habitantes en 1986 a 500.169 en 2008 (el 19,51% de la Comunidad Autónoma). Atendiendo a los datos más recientes, 2.474.584 personas estaban cubiertas por el Sistema Nacional de Salud en Castilla y León en 2010, correspondiendo el 19,33% a la provincia de León.

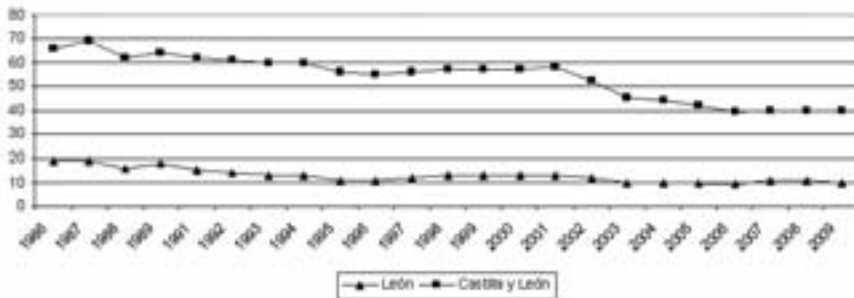
Para el análisis empírico del sistema sanitario en la provincia de León se han tenido en cuenta dos aspectos fundamentales e inevitablemente interrelacionados: la disponibilidad de datos y los indicadores clave del Sistema Nacional de Salud. Obtener datos a nivel provincial resulta complicado si tenemos en cuenta que dicha información se ofrece, en la mayoría de los casos, a nivel autonómico, especialmente en el caso de cifras muy desagregadas o de datos poco recientes. En cuanto al segundo aspecto, resulta necesario incluir en el análisis, al menos, indicadores sobre establecimientos sanitarios (número de hospitales), dotación instalada (número de camas), recursos humanos (personal sanitario colegiado) y actividad asistencial en régimen hospitalario (estancias en hospitales y pacientes dados de alta).

2.1.- Recursos, dotación sanitaria y actividad

La información tratada en esta primera parte del estudio se refiere a establecimientos sanitarios en régimen cerrado, esto es, centros sanitarios que tienen como finalidad principal la prestación de asistencia médica, quirúrgica o médico-quirúrgica a los enfermos en ellos ingresados, y no a establecimientos en régimen abierto (ambulatorio, consultorio, centro de salud), dado que la información desglosada sobre estos últimos sólo es accesible para algunos años.

El primer aspecto que debe analizarse es la evolución de la dotación de recursos sanitarios disponibles en la provincia de León, comenzando por los hospitales (gráfico 1). A estos efectos, se considera que hospital es todo centro sanitario destinado a la asistencia especializada y continuada de pacientes en régimen de internado, cuya finalidad principal es el diagnóstico y/o tratamiento de los enfermos allí ingresados, así como la atención a pacientes de forma ambulatoria. En el momento inicial del estudio (1986), en León había 19 hospitales, frente a los 10 que permanecen en 2009; por tanto, se ha producido un descenso del 47,37%. En el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el descenso en el número de hospitales en el período analizado es del 39,39% (de 66 a 40).

Gráfico 1
Número de hospitales

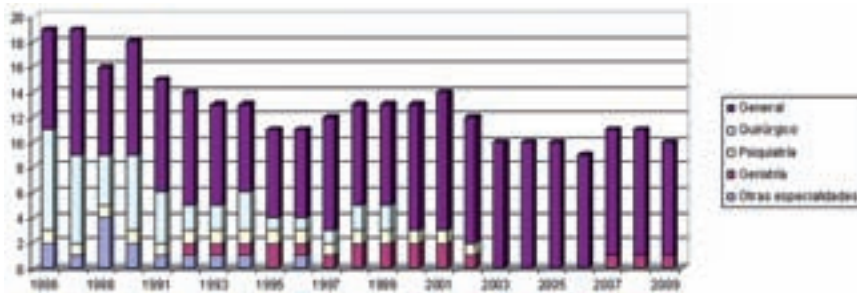


Fuente: Elaboración propia

Nota: Analizados todos los anuarios en papel para el período de estudio, así como los datos accesibles on-line, y realizadas las consultas pertinentes. Los datos de 1990 no están disponibles ni en la Dirección General de Estadística de la Junta de Castilla y León ni en el INE gratuitamente.

En el transcurso de este intervalo temporal, es interesante además comprobar la evolución en términos de distribución de hospitales según su finalidad asistencial (gráfico 2), es decir, aquella actividad asistencial a la que el centro dedique la mayor parte de sus recursos, tanto humanos como de equipamiento: general, quirúrgico, psiquiátrico, geriatría o larga estancia, y otros. Se considera hospital general el destinado a la atención de pacientes afectos de patología variada y que atiende las áreas de medicina, cirugía, obstetricia y ginecología, y pediatría. También se considera general cuando, aún faltando o estando poco desarrollada alguna de esas áreas, no concentre la actividad asistencial en una determinada área.

Gráfico 2
Hospitales según finalidad asistencial

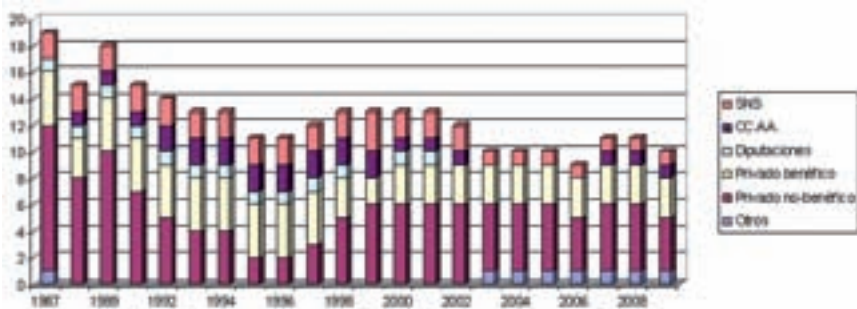


Fuente: Elaboración propia

Como se observa en el gráfico, siempre han predominado los hospitales generales, siendo ésta la naturaleza de todos los centros sanitarios de la provincia entre 2003 y 2006. En el transcurso del tiempo, se ha tendido a una concentración de especialidades en determinadas provincias de la Comunidad Autónoma. Así, frente a los 8 hospitales quirúrgicos con que contaba la provincia de León en 1986 (el 44,44% del total hospitalario) se ha pasado a la casi desaparición de toda especialización a partir del año 2002. Esta tendencia se observa también a nivel autonómico: en 2009, por ejemplo, 32 de los 40 hospitales de Castilla y León son generales.

El otro aspecto relevante sobre el número de hospitales es su dependencia patrimonial y/o funcional (gráfico 3). El interés se centra en este punto en la persona física o jurídica propietaria, al menos, del inmueble ocupado por el centro sanitario, en el primer caso, o quién gestiona el centro en el segundo. Los hospitales bajo la dependencia de la Seguridad Social pertenecen a la Tesorería General de la Seguridad Social y los establecimientos hospitalarios asumidos por las Comunidades Autónomas tienen transferidos los servicios y funciones del INSALUD en el SNS.

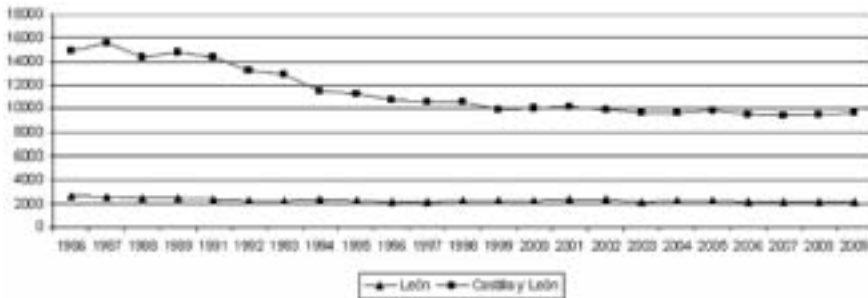
Gráfico 3
Hospitales según dependencia patrimonial



Fuente: Elaboración propia

Otro indicador destacado sobre los recursos sanitarios es el número de camas instaladas, considerando las que constituyen la dotación fija del hospital y están en disposición de ser usadas² (gráfico 4).

Gráfico 4
Número de camas instaladas



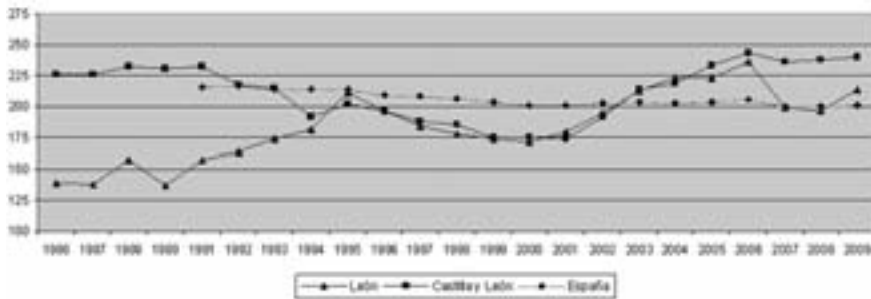
Fuente: Elaboración propia

El gráfico 4 muestra la progresiva disminución en el número de camas instaladas, siguiendo la misma tendencia que el número de hospitales, aunque en porcentajes más reducidos. Así, los hospitales de León disponen de 19,23% menos camas al final de los 23 años analizados, habiéndose alcanzado el máximo en 1986 (2.647 camas) y el mínimo en 2006 (2.128). Igualmente, en Castilla y León el descenso en el período 1986-2009 es del 35,76%.

Así pues, un análisis más significativo resulta de la combinación de los dos indicadores citados, considerando la ratio número de camas/hospital (Gráfico 5), que permite además establecer comparaciones de la provincia de León con la Comunidad Autónoma y también con España, al menos para los años con disponibilidad de información. Que la disminución en el número de camas instaladas no sea tan elevada como el decremento en el número de hospitales explica que la ratio calculada para Castilla y León y para la provincia de León haya ido en aumento en los últimos años (al menos hasta 2006). En 2009, las cifras de León (213,80 camas/hospital) se sitúan por debajo de la media de la Comunidad Autónoma (239,47) pero superando a la media española (200,85).

² No se incluyen las camas destinadas a observación en el servicio de urgencias, las de acompañantes, personal del establecimiento sanitario, empleadas para hemodiálisis ambulatoria o exploraciones especiales, ni cunas de recién nacidos sanos.

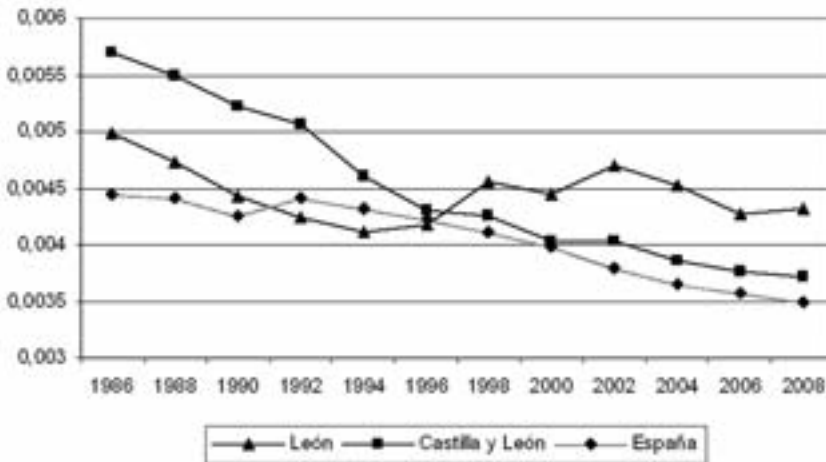
Gráfico 5
Ratio Camas/Hospital



Fuente: Elaboración propia

Otro indicador clave sobre los recursos sanitarios muestra la relación entre camas hospitalarias y población (gráfico 6): León se sitúa desde 1996 por encima de la media de la Comunidad Autónoma y de España, alcanzando el máximo de 0,00469 camas/habitante en 2002. En 2008 esa media es de 0,00432 en León, 0,00372 en Castilla y León y 0,00349 en España.

Gráfico 6
Ratio Camas/Población

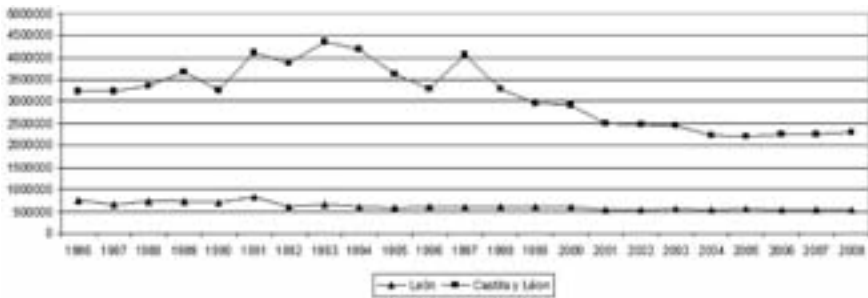


Fuente: Elaboración propia

La capacidad de atención sanitaria prestada por los centros hospitalarios a la que nos venimos refiriendo se explica también a partir del seguimiento del censo de enfermos hospitalizados, considerando “enfermo” a toda persona que haya ingresado en un centro hospitalario para ser atendida, diagnosticada y observada en régimen de internado, no incluyendo a los recién nacidos. El gráfico 7 recoge en términos absolutos esta información, y muestra una disminución, si bien no continuada, en el número de

enfermos hospitalizados, desde 762.753 estancias en 1986 a las 533.107 de 2008, última cifra disponible. En Castilla y León hay 2.281.178 estancias en 2008, poco más de la mitad de los datos de 1993 (4.348.415 enfermos).

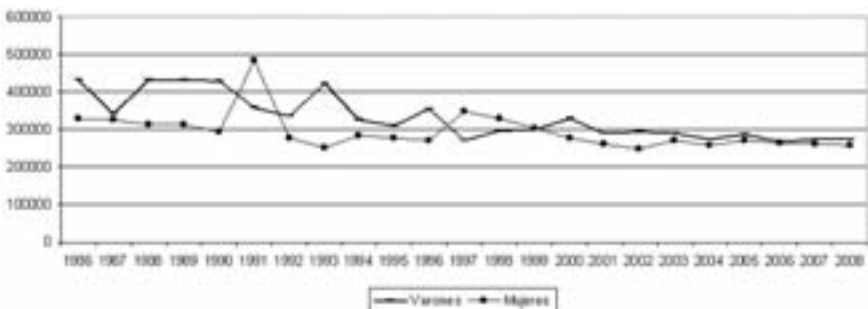
Gráfico 7
Número de estancias en hospitales



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 8 desglosa el análisis previo por género en León, destacando que en todos los años, a excepción de 1991, 1997, 1998 y 1999, el número de varones hospitalizados es superior al número de mujeres.

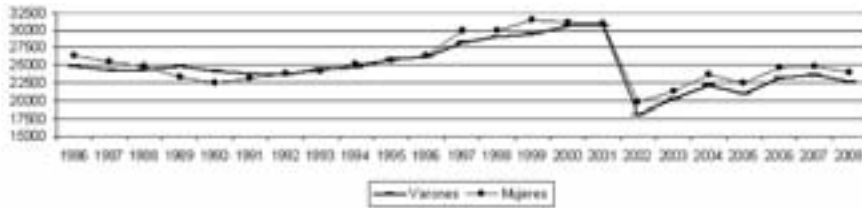
Gráfico 8
Estancias por género



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 9 recoge el número de enfermos dados de alta en León, clasificados por género, en cifras que muestran un progresivo ascenso a lo largo del período de estudio. La caída observada en 2002 no debe considerarse relevante ya que está motivada por diferencias estadísticas, debido a que desde esa fecha sólo se incluyen los datos de hospitales públicos.

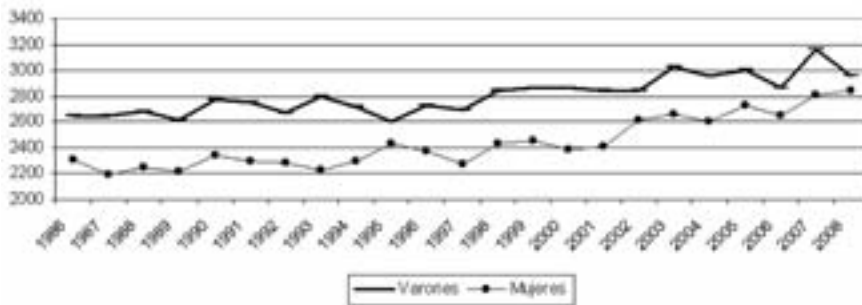
Gráfico 9
Enfermos dados de alta por género



Fuente: Elaboración propia

Como complemento de lo anterior, el gráfico 10 resume la información sobre mortalidad por género, siendo siempre superior la tasa de mortalidad en hombres que en mujeres, aunque la diferencia se acorta particularmente en el último año de estudio (1.358 hombres más que mujeres).

Gráfico 10
Mortalidad por género



Fuente: Elaboración propia

2.2. – Recursos humanos

En cuanto al personal sanitario (excluyendo veterinarios), la Tabla 1 resume los datos recogidos en la Estadística de profesionales sanitarios colegiados (elaborada por el INE desde 1953 a partir de la información del Consejo General de los respectivos colegios profesionales). Atendiendo a la provincia de colegiación, se observan las siguientes cifras en el período 1997-2009 para León en términos absolutos, y a continuación se refleja el porcentaje que representan sobre el total de colegiados en Castilla y León, cifra interesante si tenemos presente que León cuenta con el 19,56% de la población de Castilla y León en 2008.

Tabla 1
HOSPITALES EN LEÓN (2010)

Año	Médicos		Odontólogos y estomatólogos		Farmacéuticos		Enfermería*		Podólogos**		Fisioterapeutas**	
	León	%	León	%	León	%	León	%	León	%	León	%
1997	1.883	16,89	160	19,93	584	18,84	2.163	16,93	-	-	-	-
1998	1.959	17,17	202	23,79	581	17,98	2.287	18,06	-	-	-	-
1999	1.950	16,90	204	23,86	594	17,77	2.339	18,06	-	-	-	-
2000	2.015	17,06	211	23,73	620	17,78	2.374	17,81	-	-	-	-
2001	2.039	17,30	211	23,55	642	18,37	2.502	18,58	-	-	-	-
2002	2.062	17,11	221	24,18	655	18,58	2.611	18,84	-	-	-	-
2003	2.059	16,87	231	24,95	661	18,39	2.745	18,94	19	13,38	-	-
2004	2.103	17,04	219	24,86	659	17,89	2.803	19,39	25	16,03	-	-
2005	2.125	17,05	221	24,47	658	17,64	2.906	20,07	27	15,98	-	-
2006	2.137	17,01	229	24,31	663	17,53	3.037	20,47	33	16,58	241	21,23
2007	2.184	17,09	237	24,08	673	17,91	3.104	20,41	37	16,74	262	20,74
2008	2.200	16,97	245	23,74	669	17,77	3.040	19,60	39	16,81	279	19,50
2009	2.287	17,22	250	23,47	688	17,93	3.101	19,34	39	16,46	306	19,33

Fuente: Elaboración propia

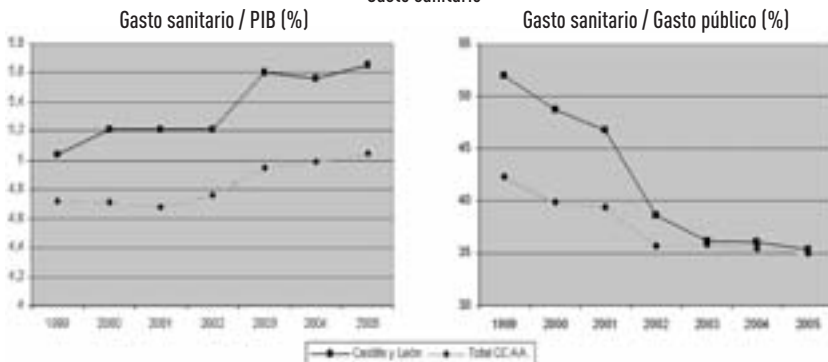
*Dado que no es obligatorio estar colegiado para ejercer, las cifras pueden estar infravaloradas.

** Los datos relativos a podólogos colegiados no se conocen hasta diciembre de 2003. En el caso de fisioterapeutas, desde 2006.

3.- GASTO SANITARIO EN CASTILLA Y LEÓN.

En cuanto a la financiación y gasto sanitario, según cifras del “Informe del grupo de trabajo de análisis del gasto sanitario” publicado en 2007 (último disponible), el gráfico 11 recoge la importancia relativa del gasto sanitario sobre el PIB y gasto público, en comparación con los valores medios calculados para el total de Comunidades Autónomas (ver Anexo). Gráficamente se observa inicialmente el paulatino incremento del gasto sanitario sobre PIB y la disminución del peso del gasto sanitario en el gasto público total, con porcentajes particularmente elevados o reducidos, respectivamente en 2003, y cifras más estables en los años finales.

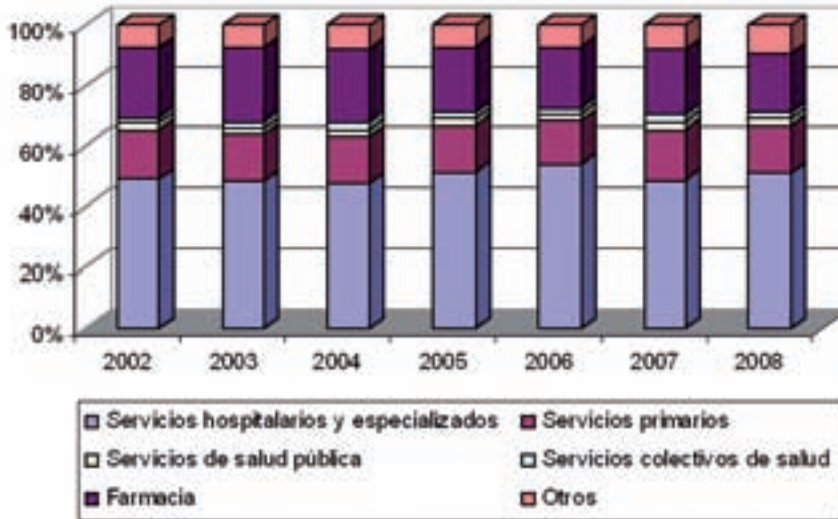
Gráfico 11
Gasto sanitario



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 12 resume la distribución del gasto sanitario de la comunidad siguiendo una clasificación funcional. En todos los años aproximadamente el 50% se debe a servicios hospitalarios y especializados, seguidos por el gasto en farmacia (recetas).

Gráfico 12
Distribución del gasto sanitario (Castilla y León)



Fuente: Elaboración propia
Nota: Servicios colectivos de salud incluye gasto en investigación y admón. central

4.- SITUACIÓN ACTUAL: LEÓN EN PERSPECTIVA

La comparación de los datos observados en la provincia de León con la media de la Comunidad de Castilla y León es interesante, especialmente considerando que algunos indicadores básicos de centros hospitalarios e indicadores de dotación muestran que la situación de nuestra Comunidad Autónoma es óptima frente a la media nacional (Tabla 2). Así se desprende a la vista de las cifras obtenidas en la última Estadística de Indicadores Hospitalarios, referida a 2005, elaborada por el INE.

Tabla 2
INDICADORES BÁSICOS 2005

	Castilla y León	España
Indicadores básicos de centros hospitalarios		
Hospitales por 100.000 habitantes	1,66	1,73
Ingresos por 1.000 habitantes	119,46	117,56
Altas por 1.000 habitantes	119,87	117,43
Estancias por 1.000 habitantes	1.145,71	994,78
Consultas externas por 1.000 habitantes	1.240,57	1.270,59
Urgencias por 1.000 habitantes	420,36	562,14
Actos quirúrgicos por 1.000 habitantes	81,30	97,31
Compras y gastos (⇔/habitante)	597,82	652,15
Ingresos y financiación (⇔/habitante)	597,24	655,59
Capacidad media hospitales 254,39 209,59 Estancia media (días)	9,56	8,47
Índice de rotación	30,20	34,95
% ocupación	79,07	81,11
Actos quirúrgicos/Quirófano en funcionamiento	1.005,40	1.145,74
Partos por cama en obstetricia	54,89	67,89
Necropsias/100 fallecidos	1,89	3,60
Personal total /Camas en funcionamiento	2,45	2,92
<i>Personal sanitario/Camas</i>	1,74	2,10
<i>Personal médico/Camas</i>	0,36	0,44
<i>Personal enfermería/Camas</i>	0,71	0,83
<i>Personal ayudantes sanitarios/Camas</i>	0,65	0,79
<i>Personal no sanitario/Camas</i>	0,71	0,82
Otros Indicadores de dotación		
Camas instaladas por 10.000 habitantes	42,17	36,27
Quirófanos en funcionamiento por 10.000 habitantes	8,09	8,49
Incubadoras en funcionamiento por 10.000 niños nacidos en el año	70,47	57,99
Paritorios en funcionamiento por 10.000 mujeres en edad fértil	0,72	0,65

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el INE

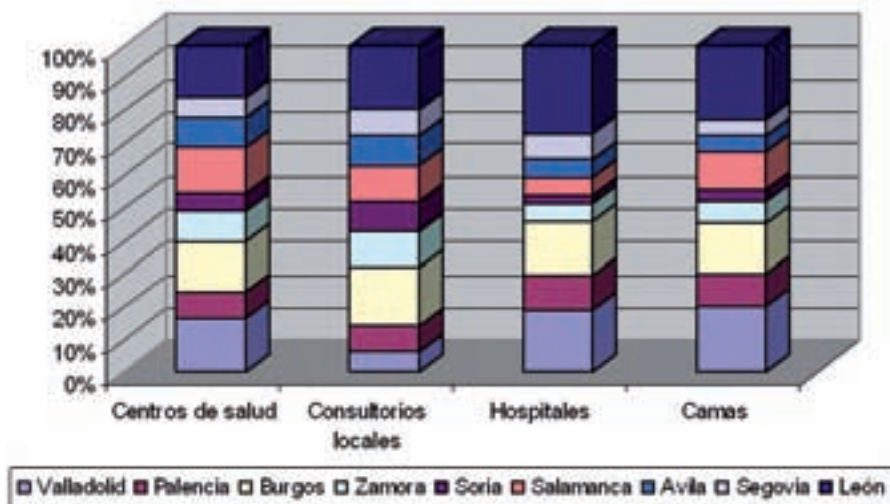
Además de los datos anteriores, la consulta del Catálogo de Centros de Atención Primaria y del Catálogo Nacional de Hospitales permite actualizar la información sobre los recursos disponibles en la provincia de León y en la Comunidad Autónoma, que se resumen en la Tabla 3, mientras que el gráfico 13 representa la distribución por provincias:

Tabla 3
RECURSOS SANITARIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	León	Castilla y León
Atención primaria: <i>Centros de salud</i> <i>Consultorios</i>	39 729	246 3.664
Número de hospitales	10	37 30 generales 4 geriatría 3 psiquiátricos
Camas instaladas	2.156	9.539

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo

Gráfico 13
Atención primaria y hospitales en Castilla y León (2010)



Fuente: Elaboración propia

En términos porcentuales, León ocupa el segundo lugar en dotación de centros de salud por detrás de la provincia de Valladolid, al contar con 39 de los 246 centros de la Comunidad Autónoma. Además, los 729 consultorios la sitúan como la primera provincia a nivel de atención primaria. Por otro lado, es la provincia con mayor número de hospitales y de camas instaladas. No obstante, las cifras absolutas esconden una baja ratio de dotación de recursos, ya que sólo la provincia de Segovia revela un indicador

inferior de camas/hospital. Esa ratio es de 215,6 en León, lejos de las cifras de Salamanca (1.129 camas instaladas en 2 hospitales) y del resto de provincias, que siempre superan ampliamente las 200.

La Tabla 4 amplía la información sobre la provincia de León a partir de la consulta del último Catálogo Nacional de Hospitales que recoge datos referidos a 31 de diciembre de 2010.

Tabla 4
HOSPITALES EN LEÓN (2010)

	Camas	Fin.asist.	Dep.patrim.	Concierto ³	Acred.docente
Clínica Ponferrada - Gestora Serv.Sanitarios El Bierzo, S.A	45	General	Privado	X	
Hospital de la Reina	88	General	Priv-benéf.	X	
Hospital El Bierzo	408	General	Seg.social SACYL		X
Hospital San Juan de Dios	201	General	Priv-benéf.	X	
Hospital Valle de Laciana	20	Geriatría Privado	CC.AA. X		
Clínica Altollano	114	General	Privado	X	
Sanatorio López Otazu, S.L.	45	General	Privado		
Complejo Asistencial de León <i>Hospital Santa Isabel</i> <i>Hospital Monte San Isidro</i> <i>Hospital de León</i>	1021	General	Entid.públicas SACYL		X
Clínica San Francisco	104	General	Privado	X	
Obra Hospit.Ntra.Sra. de Regla	110	General	Priv.benéfico	X	
	2.156				

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo General de Hospitales (2010)

Por último, la Tabla 5 resume la dotación de equipos de alta tecnología en los hospitales de León respecto al total de la Comunidad Autónoma (2010), que suponen 96 aparatos totales de los 439 de Castilla y León (el 21,86%):

³ Se entiende por concierto un contrato realizado entre un establecimiento sanitario (privado o público) y el organismo responsable de gestionar la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, por el cual se determinan, bajo ciertas condiciones, las características y las tarifas de cada uno de los servicios sanitarios concertados

Tabla 5
DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN LEÓN (2010)

	León	Media por 100 camas	Castilla y León	Media por 100 camas	Total nacional
Tomografía axial computerizada	10	0,46	38	$38/9539 \cdot 100 = 0,40$	690
Resonancia magnética	8	0,37	28	0,29	492
Gammacámara	4	0,19	13	0,14	237
Sala de hemodinámica	2	0,09	8	0,08	233
Angiografía por sustracción digital	1	0,05	7	0,07	195
Litotricia extracorpórea por ondas de choque	2	0,09	3	0,03	93
Bomba de cobalto	0	0	1	0,01	28
Acelerador de partículas	2	0,09	11	0,12	192
Tomografía por emisión de fotones	1	0,05	2	0,02	63
Tomografía por emisión de positrones	0	0	1	0,01	55
Mamógrafo	13	0,60	46	0,48	563
Densitómetros óseos	6	0,28	15	0,16	218
Equipos de hemodiálisis	49	2,27	266	2,79	4259
Total	96		439		7.318

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo General de Hospitales (2010)

En resumen, la dotación de recursos en la provincia de León se muestra inicialmente como una de las principales fortalezas de su sistema sanitario, tanto en la atención primaria como hospitalaria. Además, las estancias en hospitales han ido disminuyendo en los últimos años, buen reflejo de la mejora en la calidad de vida.

Sin embargo, algunos aspectos merecen ser destacados como potenciales debilidades para la provincia. Así, pese a contar con el mayor número de hospitales de la Comunidad Autónoma y haber alcanzado notables ratios de recursos disponibles, esos indicadores deben vigilarse.

En algunas variables se dispone ya de datos a 31 de diciembre de 2010. En esa fecha, el número de camas medias por hospital se sitúa muy por debajo de las cifras de otras provincias. Asimismo, León sufre los efectos de la tendencia a la especialización hospitalaria en determinados lugares. De los 37 centros hospitalarios, Castilla y León dispone de cuatro centros de geriatría (Burgos y León) y tres psiquiátricos (Palencia y Segovia), siendo el resto generales. Por tanto, de los 10 hospitales de la provincia leonesa, sólo uno es especializado (geriatría y/o larga estancia).

En los próximos años podrán comprobarse los efectos a medio plazo de la tendencia a la descentralización en la gestión sanitaria que caracteriza el diseño actual del sistema sanitario español.

Bibliografía

- INE (1996-2005). Estadística de indicadores hospitalarios <http://www.ine.es>
- INE (1997-2010): Estadística de profesionales sanitarios colegiados <http://www.ine.es>
- INE (1987-2009): Series históricas de población: población de derecho
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (1987-2010): Anuarios Estadísticos de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda.
- Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, Estatuto de Autonomía de Castilla y León. (BOE de 2 de marzo).
- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (BOE de 29 de abril).
- Ley Orgánica 9/1992, de 23 de Diciembre, de Transferencia de Competencias a Comunidades Autónomas que accedieron a la Autonomía por la Vía del Artículo 143 de la Constitución.
- Ley 1/1993, de 6 de abril, de Ordenación del Sistema Sanitario
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2007). Informe del Grupo de Trabajo de análisis del gasto sanitario. Sistema de información sanitaria del SNS. <http://www.msc.es>
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2005; 2007). Catálogo nacional de hospitales <http://www.msc.es>
- Real Decreto 1480/2001, de 27 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad de Castilla y León de las funciones y servicios del Instituto Nacional de Salud.
- Real Decreto 840/2002, de 2 de agosto, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Anexos

Cifras León (1986-2009)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Hospitales generales	8	10	7	9	nd	9	9	8	7	7	7	9
Quirúrgicos	8	7	4	6	nd	4	2	2	3	1	1	1
Psiquiátricos	1	1	1	1	nd	1	1	1	1	1	1	1
Geriatría	(1)	(1)	(1)	-	nd	-	1	1	1	2	1	1
Otros	2	1	4	2	nd	1	1	1	1	-	1	-
Total	19	19	16	18	nd	15	14	13	13	11	11	12
Camas instaladas	2.647	2.624	2.519	2.475	2.409	2.358	2.293	2.261	2.364	2.321	2.157	2.212
Camas/ población	0,00499	0,00473	0,00473	0,00443	0,00443	0,00423	0,00423	0,00411	0,00411	0,00417	0,00417	0,00417
Estancias	762.753	667.719	745.372	745.829	724.117	842.697	613.607	676.393	608.927	589.847	624.256	621.718
% Mujeres	43,154	49,019	41,899	41,888	40,705	57,607	45,343	37,358	46,590	47,226	43,325	56,259
Dados de alta (2)	51.335	49.810	49.184	48.225	46.703	46.978	47.485	48.694	49.924	51.521	52.613	58.206
% Mujeres	51,540	51,287	50,537	48,288	48,198	49,336	50,186	49,811	50,557	49,900	50,083	51,567
Mortalidad	4,949	4,839	4,924	4,828	5,115	5,048	4,945	5,024	5,021	5,040	5,100	4,968
% Mujeres	46,555	45,361	45,613	45,816	45,826	45,464	46,087	44,327	45,828	48,313	46,490	45,853

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Hospitales generales	8	8	10	11	10	10	10	10	9	10	10	9
Quirúrgicos	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Psiquiátricos	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Geriatría	2	2	2	2	1	-	-	-	-	1	1	1
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	13	13	13	13	12	10	10	10	9	11	11	10
Camas instaladas	2.309	2.268	2.231	2.331	2.331	2.129	2.230	2.230	2.128	2.187	2.163	2.138
Camas/ población	0,00456	0,00444	0,00444	0,00469	0,00469	0,00452	0,00452	0,00427	0,00427	0,00432	0,00432	0,00432
Estancias	626.689	605.320	606.730	553.275	543.548	563.962	532.604	559.889	531.264	536.140	533.107	533.107
% Mujeres	52,542	50,223	45,743	47,488	45,902	48,306	48,582	48,497	49,684	48,611	48,326	48,326
Dados de alta (2)	59,086	60,923	61,725	61,640	37,743	41,651	45,934	43,501	47,884	48,558	46,616	51,456
% Mujeres	50,724	51,540	50,414	50,240	52,190	51,182	51,698	51,751	51,590	51,168	51,456	51,456
Mortalidad	5,273	5,321	5,252	5,253	5,457	5,683	5,556	5,731	5,518	5,970	5,793	5,793
% Mujeres	46,027	46,194	45,411	45,898	47,828	46,841	46,778	47,653	48,097	46,968	49,042	49,042

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos de Castilla y León e INE.

(1) No especificados. En caso de existir, incluidos en "otros hospitales".

(2) A partir de 2002, datos sólo de hospitales públicos

Cifras Castilla y León: Gasto sanitario

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Gasto sanitario consolidado (miles e)							
Castilla y León	1.682.189	1.816.617	1.937.237	2.072.180	2.384.082	2.539.262	2.755.856
% sobre total CC.AA.	6,15	6,11	6,09	5,97	6,16	6,05	6,02
Gasto sanitario / PIB (%)							
Castilla y León	5,04	5,21	5,21	5,21	5,6	5,56	5,65
Total CC.AA.	4,72	4,71	4,68	4,76	4,95	4,99	5,05
Gasto sanitario/ Gasto público (%)							
Castilla y León	51,99	48,76	46,74	38,66	36,22	36,01	35,37
Total CC.AA.	42,38	39,94	39,46	35,72	35,82	35,41	34,96
Distribución funcional gasto Castilla y León %							
Serv.hospitalarios	50,26	49,88	50,05	48,69	49,81	48,68	50,85
Serv.primarios	18,86	17,02	16,62	16,42	15,56	15,74	15,62
Serv.salud pública	0,9	2,23	2,26	2,25	1,94	2,2	2,28
Svos.colectivos	1,92	1,97	1,8	1,94	2,28	2,59	2,23
Farmacia	22,13	21,9	22,41	22,96	22,43	22,88	21,99
Resto	5,93	7	6,86	7,74	7,98	7,91	7,03

Fuente: Informe del Grupo de Trabajo de Análisis del Gasto Sanitario